



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
 DEPORTIVAS
 DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
 SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

CURSO DE FORMACIÓN DE PREPARADORES LABORALES DE EMPLEO CON APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. II EDICIÓN.

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

inclusion.ugr.es

ORGANIZA

Secretariado para la Inclusión y la Diversidad

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Esperanza Alcaín Martínez

FECHA DE REALIZACIÓN

del 04-03-2019 al 08-03-2019

Nº DE HORAS

90

CREDITOS SOLICITADOS

Entre 4 y 6

CREDITOS CONCEDIDOS

4

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

La actividad: CURSO DE FORMACIÓN DE PREPARADORES LABORALES DE EMPLEO CON APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL se establece a partir del compromiso de la Universidad de Granada en el campo de inclusión y participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en la comunidad universitaria.

A través de la metodología presencial y las colaboraciones en entidades públicas y privadas, el alumno adquiere un conocimiento en profundidad sobre el perfil de preparador laboral y su función. Esta formación se corresponde con la cualificación profesional de: SSC323_3 Inserción laboral de personas con discapacidad (RD 1368/2007 DE 19 Octubre) .

El preparador laboral interviene en el entorno personal y sociolaboral aplicando la metodología de empleo con apoyo para facilitar el acceso y mantenimiento del puesto de trabajo de las personas con discapacidad intelectual en el ámbito empresarial. Las competencias que se trabajarán en el presente curso son las siguientes:

- Gestión de la información sobre recursos socio laborales y formativos y colaborar en el análisis de puestos de trabajo para la inserción sociolaboral de personas con discapacidad.
- Gestión de intervenciones dirigidas al entrenamiento para la adquisición y desarrollo de habilidades socio laborales en personas con discapacidad.
- Apoyo de los procesos de inserción socio laboral de personas con discapacidad.
- Seguimiento de la inserción socio laboral con la empresa, el usuario y el entorno laboral.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

PARTE TEÓRICA:

Curso de formación de preparadores laborales de empleo con apoyo a personas con discapacidad intelectual (25 horas).

- 1.-Introducción. La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad y el modelo social de discapacidad (2 horas).
- 2.-Acercamiento al colectivo de personas con discapacidad intelectual (3 horas).
- 3.-Accesibilidad cognitiva: nuevas metodologías para la formación y comunicación con las personas con discapacidad intelectual (2 horas).
Taller práctico (1 hora).
- 4.-La figura del preparador laboral (2 horas).
- 5.-El preparador laboral ante las diferentes situaciones de empleo (2 horas).
Taller práctico (1 hora).
- 6.-El programa de actuación del preparador laboral (3 horas).
- 7.-La gestión del trabajador en la empresa (2 horas).
Taller práctico (2 horas).
- 8.-Mesa redonda de buenas prácticas de empresas (1 hora 30 minutos).
- 9.-Mesa redonda de buenas prácticas de entidades del tercer sector (1 hora y 30 minutos).
- 10.-Evaluación y resolución de prácticas (1 hora 30 minutos).

PARTE PRÁCTICA

- 1.-Se podrán realizar desde el 20 de marzo hasta el 31 de julio de 2019.
- 2.-Para el desarrollo del contenido práctico se establecerán distintas vías de intervención:
 - Acompañamiento y preparación de actividades.
 - Reuniones previas con las empresas.
 - Preparación del trabajador al puesto laboral.
 - Apoyo y seguimiento en el puesto laboral.

MÉTODO DE EVALUACIÓN.

1.-Control de asistencia a las clases teóricas y prácticas. Deberán tener superados el 80% de las horas lectivas para poder expedir certificado.

*Las colaboraciones se justificarán a través de un control conforme al calendario de actuaciones marcado por la entidad y el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad.

Si se realizan fuera del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad se debe realizar un informe final.

2.-Realización de un cuestionario de satisfacción y recomendaciones.

OBSERVACIONES

Se solicita un aumento de la concesión de créditos de la I edición, alcanzando un mínimo de 2. No se expedirá el certificado hasta haber realizado las 90 horas totales (25 teóricas y 65 prácticas)